

Aspirantes admitidos

1. D. Feliciano Saldaña Meco.
2. D. José Manuel Andreu Pau.
3. D. Rafael Martínez García.
4. D. José Luis Gómez Rodríguez.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento indicado, el Tribunal examinador estará compuesto por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; por un Ingeniero de Caminos y por un Ayudante de Obras Públicas, adscritos a la plantilla de esta provincia, como Vocales, y por un funcionario del Cuerpo de Administración Civil, como Secretario.

Los interesados, que se considerarán notificados por el presente anuncio, deberán personarse en el local de esta Jefatura, sito en la calle de Enmedio, número 93, el día siguiente hábil y once horas del mismo, después de transcurrido el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en que dará comienzo la práctica de los ejercicios correspondientes.

Castellón de la Plana, 18 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe-Presidente, Joaquín Benlloch Martín.—1.878.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se convoca concurso general de traslados entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para cubrir plazas vacantes de Conservadores de Museos.

Vacantes en la actualidad las plazas de Conservadores de los Museos Nacional de Arte Moderno y Provinciales de Alicante y Palma de Mallorca.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto de 19 de mayo de 1932, ha resuelto convocar concurso general de traslados para cubrir dichas vacantes.

Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que estén en condiciones de solicitar Museos.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias, acompañadas de hoja de servicios y demás documentos acreditativos de los méritos que pudieran concu-

rrir en cada solicitante, se dirigirán al Director general de Bellas Artes y se presentarán o remitirán al Registro General del Departamento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1963.—El Director general, Gratiliano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Tesoro Artístico.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 30 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación el día 31 de mayo próximo, a las diez horas, en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, Palma, 46.

En el acto de presentación los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y un programa razonado de la misma (art. 17 del Reglamento).

El cuestionario y normas redactadas por el Tribunal, a que se refiere el artículo 14 del Reglamento, estarán a disposición de los opositores, a partir del día 6 de mayo próximo, en la Conserjería de la Sección de Escuelas de Comercio del Ministerio de Educación Nacional, cuarta planta (Alcalá, 34).

Madrid, 22 de abril de 1963.—El Presidente, Emilio Orozco.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Escuela de Organización Industrial por la que se anuncia convocatoria para cursar estudios en dicho Centro.

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1963, página 6840, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... para cursar estudios económicos en dicho Centro», debe decir: «... para cursar estudios en dicho Centro».

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Comisión Liquidadora de Organismos por la que se anuncia la venta en primera subasta pública de maquinaria, hierro y otros metales, pinturas y barnices, hormigoneras, máquinas de escribir y calcular, herramientas, materiales diversos y semovientes del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Se anuncia la venta en primera subasta pública de maquinaria, hierro y otros metales, pinturas y barnices, hormigoneras, máquinas de escribir y calcular, herramientas, materiales diversos y semovientes del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Ofertas.—Se admitirán hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1963 en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, calle Alcalá Galiano, número 10, Madrid.

Pliego de condiciones.—Podrá ser examinado en: Oficina de Información de la Presidencia del Gobierno, calle Alcalá Galiano, número 10; en la Jefatura del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, calle Campomanes, número 6, Madrid; en la Jefatura de la Tercera Agrupación del dicho Servicio en Zamora, calle Ramos Carrión, número 52, y en la Jefatura de la Cuarta Agrupación del expresado Organismo en Naval Moral de la Mata (Cáceres).

Reconocimiento del material objeto de esta subasta.—En cada una de las Jefaturas de las expresadas Agrupaciones del suprimido Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas se informará a las personas interesadas del lugar en que están situados la maquinaria, materiales y semovientes, para que puedan ser por ellas examinados.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Presidente, R. R. Benítez de Lugo.—1.911.